



Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SELECCIÓN ABREVIADA DE DOCENTES NUEVOS DE VINCULACIÓN ESPECIAL PARA EL PERIODO
ACADÉMICO 2015-1

PRIMERA CONVOCATORIA

ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE VÍAS URBANAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE				
No.	ASIGNATURAS	MODULO	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
1	DISEÑO DE VÍAS CON CIVIL 3D	Treinta y dos (32) horas	Miércoles de 20:00 a 22:00	Ingeniero Topográfico con Título de Especialización o Maestría en Diseño de Vías o afines. Experiencia profesional en proyectos viales o experiencia docente mínima de dos (2) años en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente). Conocimientos en el manejo del software "CIVIL 3D".

ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL				
No.	ASIGNATURAS	MODULO	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
1	DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE	Cuarenta y ocho (48) horas	Viernes de 18:00 a 22:00 y sábado de 08:00 a 17:00	Arquitecto, Economista, Ingeniero Ambiental, Administrador Ambiental o Politólogo con Título de Especialización en Gestión del Desarrollo o en Desarrollo Regional o Maestría en Estudios del Desarrollo, Filosofía, Planificación Regional o Doctorado en áreas afines. Experiencia docente mínima de cinco (5) años en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).

Los criterios de evaluación son los siguientes:

COMPONENTE DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado -50-	50%
	Maestría -40-	
	Esp. -35-	
	Pregrado -30-	
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL		40%
PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA		10%

IMPORTANTE: NO HAY MODIFICACIÓN DE HORARIOS



*Universidad Distrital
Francisco José de Caldas*

Las hojas de vida con los correspondientes soportes de los estudios realizados, la experiencia laboral y docente deben ser entregadas desde el 16 de enero hasta el 21 de enero de 2015, en las oficinas del Proyecto Curricular de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.; Tel: 3239300 Ext. 4010

El proceso de selección será realizado por el respectivo Consejo Curricular y la aprobación por el Consejo de Facultad si es necesario, conforme a la Resolución N° 001 del 15 de febrero de 2012 de la Vicerrectoría Académica

La publicación de la lista de seleccionados para desarrollar las correspondientes cargas académicas se efectuará el día 23 de enero de 2015 en las instalaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y posteriormente en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

La Universidad se reserva el derecho de declarar "CANCELADO" el proceso de selección teniendo en cuenta que de acuerdo a la demanda u otros factores se pueden realizar ajustes en las cargas académicas que impliquen la asignación de los grupos objeto del proceso a docentes de planta o la desaparición de los mismos.

JOSÉ MIGUEL OROZCO MUNOZ
DECANO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES